

PROYECTO FOTIVOLTAICO “FRAGA 2”

RELACIÓN DE ORGANISMOS PUBLICOS AFECTADOS

Expediente G-H-2022-015

La relación de los organismos públicos que pueden verse afectados por la instalación del Parque fotovoltaico “Fraga 2” de 13 MWp/10 MW y su línea de evacuación en media tensión de 25 KV en Fraga (Huesca) son los siguientes:

Ayuntamiento de Fraga
Cellnex Telecom
Confederación Hidrográfica del Ebro
Diputación General de Aragón
Endesa Distribución Eléctrica (EDE)
INAGA
Comunidad de regantes del regadío social en Fraga y Torrente de Cinca - “Les Puentes”
Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
Redexis, S.A.

No se conoce otra posible afección sobre bienes, instalaciones, obras o servicios, centros o zonas dependientes de otras Administraciones Públicas, Organismos, Corporaciones o Departamentos del Gobierno de Aragón, que no sean las anteriormente señaladas.

Zaragoza a 2 de agosto de 2023